

SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes. . . 2 pesetas
 Fuera, trimestre. . . 6 ..
PAGO ADELANTADO
 No se devuelven originales

la mañana

Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7
 Teléfono número 102
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

diario republicano

FRANQUEO CONCERTADO

Acotaciones a la actualidad

En torno al discurso de Gordón Ordax

Con toda la atención escrupulosa que el discurso y la personalidad política del orador exigían, hemos releído el texto íntegro de la conferencia pronunciada el domingo último por el diputado radical socialista, que—no hace falta recordarlo—, habló en tono exclusivamente personal.

En dos partes pudiéramos dividir el discurso. La primera parte, en cuanto se refirió a la concepción del Estado y al supremo imperio de la ley y la otra segunda parte, cuando estudiaba la unión de los partidos republicanos y la conveniencia de excluir a los socialistas de la participación en las tareas ministeriales.

¿Qué duda cabe que su primera parte la suscriben, íntegramente, todos los partidos republicanos? Y aún la segunda parte también. Pero no conviene dejarnos arrastrar por impulsos temperamentales, sin razonar, con la frialdad que el caso requiere, esta segunda parte, en torno a la cual han girado los comentarios políticos de estos días.

Convencidos estamos que al Partido Socialista le conviene abandonar el Poder, conforme proclama doctrinariamente. Puesto que está paradigma es la única razón de su existencia, ¿por qué no facilitar la salida de los socialistas, en una forma decorosa y digna para ellos, puesto que no hay inconveniente en proclamar la nobleza de su colaboración y los inestimables servicios prestados al régimen? A la misma hora en que Gordón pronunciaba su discurso, un líder socialista, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de dicho partido, afirmaba que a no ser por ellos la República no existiría, y nadie, que nosotros sepamos, le ha podido contradecir.

Hay un hecho indudable que es el siguiente: los partidos republicanos están desunidos, causando grave daño y quebranto a la institución fundamental de la República, que es el Parlamento. No ha pasado mucho desde que se inició la lucha entre los partidos republicanos, y es fácil, por lo tanto, recordar el motivo. El primero que lanzó la piedra del ataque fué el partido radical. Admitimos que su posición de enemiga del Gobierno tuviera como fundamento la colaboración de los socialistas. Pero aquella oposición dura y cerrada, sin tregua ni lógica, repercutió en la sensibilidad política de los demás partidos, que si colaboraban con el socialista fué a impulsos de las circunstancias que no habían variado en lo más mínimo. La realidad se imponía a todo. El Partido Socialista llevó al Parlamento un número tal de diputados que hacía imposible gobernar excluyéndole de la coalición, sobre todo en la primera etapa parlamentaria, la que pudiéramos llamar constructiva.

Cuando se invitó al partido obrero a participar en el movimiento revolucionario para traer la República, es posible que no se creyera en que había de tener esa fuerza parlamentaria. Pero la tuvo y he aquí el motivo de la colaboración forzosa, imprescindible. No es tan crecido el número de diputados socialistas como para que gobiernen ellos solos, pero tampoco es tan escaso como para prescindir de su colaboración. Este es el dilema y no otro. La solución estaba en sumar fuerzas a la coalición y no en restarlas de modo insensato e ilógico, que fué lo que hizo el partido radical.

Se preguntaba el señor Gordón: ¿Son necesarios los socialistas? ¿puede prescindir de los radicales? Y opinaba que de ninguno de los dos partidos se podía prescindir. Luego el mismo señor Gordón Ordax reconocía, explícitamente, el fundamento de cuanto hemos venido sosteniendo desde nuestro punto de vista.

Ahora bien, planteada la cuestión en estos términos claros y sencillos, el problema admite una solución inmediata: la reconciliación de todos los partidos a base de un mínimo programa de avance, en el que todas las tendencias estén debidamente representadas. El espíritu colaboracionista del partido obrero es posible que aceptara el programa. ¿Lo aceptarían los radicales? Nosotros, si hemos de juzgar por la oposición y los términos violentos en que se ha realizado, tendremos que afirmar que no.

No hay, por lo tanto, otra salida que la siguiente: o la continuación de una coalición ministerial como la de ahora o la formación de un bloque republicano, excluyendo a los socialistas. A esto último tienden las gestiones de los prohombres republicanos. Con todo, y aun deseándolo vivamente, mientras el Parlamento actual subsista, creemos que esta sería la solución menos conveniente.

○

Sería la solución menos conveniente para todos, por una razón muy sencilla: ¿cuáles garantías de legislación social se iban a dar los socialistas, ahora que se arguye, como razón para excluirlos, una política social más o menos acentuada, pero política social al fin y al cabo? ¿En qué condiciones, que no fuera una concesión que implícitamente significase una colaboración socialista, habían de ser desplazados del Gobierno los tres ministros de este partido, para que su minoría parlamentaria, desde la oposición, fuese benévola y tolerante?

No debemos perder de vista que el partido obrero cuenta con dos medios de lucha, dado su carácter esencialmente clasista: el del Parlamento y el de la calle. En la colaboración, frenan los impulsos de las masas disciplinadas. En la oposición, la fuerza que representa sería temible, si se llevaba a sus cuadros el convencimiento de que sus mínimas aspiraciones no podían conseguirse nunca. En una palabra: la garantía de que los socialistas permanecerían adictos a una coalición ministerial de la que no formaran parte ellos, tendría que darla una concesión de carácter social—la que fuese—y esto supone, como antes decíamos, una colaboración indirecta y, por lo tanto, una influencia en la política general. Mientras este Parlamento permanezca abierto, tendremos que aceptar, plenamente, el resultado de sus fuerzas políticas. Y si en otro Parlamento posterior los socialistas ven disminuir sus fuerzas, quedarían al margen de la coalición ministerial. Y si las aumentarían, habría que aceptar un Gobierno socialista. Esta es, en buena doctrina de parlamentarismo, el resultante de la libre emisión del sufragio electoral.

○

En cuanto al señor Gordón Ordax,—él mismo lo confesaba en su discurso—ha ocurrido una cosa peregrina, que debiera hacerle meditar. Tanto como ahora, luchó y laboró antes, en los comienzos de la República. Los periódicos que hoy le añulan no destacaron su nombre. A partir del momento que enarbó doctrina disidente dentro del partido—disidente, pero no escisionista, entendiéndose bien— todos los periódicos le auparon y exaltaron, más que por elogio a sus indiscutibles dotes de orador, por afán de fomentar su disidencia y en espera infundada lo reconocemos—de que su discrepancia de hoy pueda ser mañana una escisión partidista. Tenga cuidado el señor Gordón Ordax con cierta clase de amigos y alabanzas. Piense como guste, que en esto de opinar los partidos democráticos, como el radical socialista, no ponen vetos ni cortapisas. Pero cuide de no sacar afuera de la organización sus pensamientos, porque todos los incensos quemados en honor suyo, en cuanto signifiquen una posición opuesta a otras posiciones, perjudica notablemente al partido. Que no en vano es presidente del Comité Ejecutivo Nacional, y tiene sobre sí la responsabilidad de mantener íntegra la pureza de un partido que recibió en plenitud de desarrollo y crecimiento.

Anúnciese en LA MAÑANA

en serio

o en
broma

el terrible Pérez

Un Pérez, que no es el terrible de la fábula teatral, ha escrito un artículo más para añadirle a su larga labor de periodista. Un artículo ligerito, que no tiene la pesadez de aquellas tabarras insoportables con que, de cuando en cuando, ennegrece la primera página de algún diario provinciano. La explicación es sencilla. Los periódicos de provincias pagan poco. Claro que el colaborador se cuida poco, también, en sus colaboraciones. Salva el compromiso escribiendo en serie varios artículos. Para Madrid ya es otra cosa.

El articulito en cuestión se titula «Yo quiero ser ministro». El lector, intuitivamente, dice para su colete: «Bueno. Por mí, que le hagan.» Pero resulta que el señor Pérez no quiere ser ministro. Es que comenta la aspiración de un cualquiera, un sujeto que celebra una entrevista con Larra y expone sus deseos de una cartera ministerial. Hasta ahora, como ven ustedes, la cosa no tiene malicia alguna.

La malicia quiere comenzar cuando un periodiquero provinciano recorta el artículo y lo publica en su diario. Aquí ya empieza a haber su poquito de mala intención. Lo malo es que las afirmaciones del terrible Pérez se vuelven airadas contra el citado periodiquero, tal que si estuvieran escritas a su medida. Ninguna de ellas tiene desperdicio. La ignorancia, la falta de preparación, la inepticia...

Recordamos ahora un cuento viejo. El del hombre que salvó la vida de uno que estaba ahogándose. Y cuando, al arribar a la orilla del río, el salvador improvisado recibía calurosas felicitaciones por su meritoria acción exclamó fuertemente indignado: «Bueno. Todo eso está muy bien, pero yo necesito saber quién me empujó...»

Que es, justamente, lo que habría que preguntar al terrible Pérez y a su catador literario en Zamora: «Bueno. Todo eso está muy bien, señores míos. Pero, a ustedes, ¿quién les mete en camisa de once varas?»

Con que ustedes sepan que el artículo se ha publicado en «La Libertad» tienen la contestación inmediata. Sí, hombre, sí. Lo que ustedes piensan. Aquello del genial estadista y ex-ministro monárquico... «Todo tiene explicación en este mundo.»

DE MADRID

Reunión del C. E. N. del Partido R. S.

En la reunión que celebró el Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista se resolvieron únicamente asuntos de trámite, siendo inexacto, como se había asegurado, que se trataran temas políticos.

¿A DÓNDE VA EL MUNDO? UNA HORA DECISIVA

Acabo de pasar una corta temporada en Londres atraído por el aparato de la Conferencia económica, ese concilio ecuménico del capitalismo. Y a mi regreso advierto en mi ánimo que ha aumentado el pesimismo que ya antes lo embargaba, porque mi experiencia se ha enriquecido con un desengaño más.

Es ya opinión unánime que la Conferencia económica ha fracasado, y yo mismo he podido comprobarlo por la observación directa de sus trabajos. Pero constatar esto es cosa demasiado fácil, lo difícil es saber qué va a hacer el mundo después de este fracaso, de qué medios va a valerle para salir del magno marasmo en que se ve hundido, qué van a hacer los Gobiernos para sustituir las esperanzas de mejoramiento que están quebrando en la reunión de Londres.

No se puede enfocar un problema de tanta envergadura con una filosofía panglossiana. Ciertamente que en Economía es donde el doctor Pangloss, de la novela famosa de Voltaire, hubiera tenido más probabilidades de acertar, pero así y todo, a pesar de que los fenómenos económicos se rigen por leyes caprichosas y los desequilibrios financieros suelen corregirse automáticamente, el optimismo de Cándido no nos sirve en esta ocasión.

El mundo ha logrado superar otras crisis, pero ni aquellas crisis eran tan vastas y tan agudas como ésta, ni el mundo estaba entonces tan quebrantado. También los hombres curamos de todas las dolencias menos de la que nos lleva a la tumba.

Si analizamos serenamente la realidad que nos envuelve, advertiremos las escasas probabilidades que nos quedan de salvarnos sin que se hunda nada. Digan lo que quieran los técnicos, la verdad es que en las causas originarias de la crisis mundial pesan más los factores estrictamente morales que los económicos. Cuando se habla de la oposición francesa a revisar los tratados, o de la tenacidad con que los ex-aliados se niegan a reducir la deuda de guerra, o de la batalla arancelaria que están librando todos los pueblos del planeta, o del aumento pavoroso del número de obreros sin trabajo, no se advierte

Pronio: «NUESTRO HOMENAJE AL CUERPO DE BOMBEROS»

Para castigar la muerte del futbolista Vigueras

El departamento de deportes de la FUE, por conducto de la Confederación Internacional de Estudiantes, se ha dirigido a la Federación Francesa para que coopere al restablecimiento de las normas de justicia, holladas por las autoridades francesas en el caso del futbolista Vigueras.

FALSA POLITICA AGRARIA

El señor Cid, diputado por Zamora, en unión de otros de su minoría, contra los colonos y pequeños propietarios

Doscientas cinco enmiendas al artículo primero de la Ley de Arredamientos Rústicos

Los señores Royo Villanova y Cid, diputados agrarios, el último por Zamora, han prometido hacer a la Ley de Arredamientos Rústicos una obstrucción sin tregua ni descanso, porque esta Ley tiende a favorecer al pequeño propietario y al colono, con perjuicio, como es natural, de los grandes terratenientes.

A última hora de la tarde un grupo de diputados socialistas se lamentaba de las dificultades que se encontraban para la aprobación de la Ley de Arredamientos Rústicos y de los perjuicios que de esto se derivarían para la implantación de la Ley de Reforma Agraria.

Los agrarios han presentado doscientas cinco enmiendas al artículo primero del proyecto.

que esto son efectos y no causas. Francia teme a Alemania, los ex-aliados desconfían de la rectitud de intención de sus antiguos enemigos, los Estados Unidos ejercitan una legítima defensa de su producción frente a la producción ajena, el capitalismo siente miedo ante los avances proletarios y limita sus actividades productoras... Esas categorías morales—temor, desconfianza, impulso de legítima defensa, miedo a la Revolución social—han contribuido más a que la crisis se produjera que todos los problemas técnicos que en las discusiones bizantinas de Londres se pretende resolver.

La causa única de la crisis estriba en que se ha quebrado en el mundo el principio de solidaridad, en que todos—naciones y clases sociales—proceden como si estuvieran solas sobre el planeta. Los Estados Unidos, con su actual actitud, son un ejemplo claro de lo que digo: las clases patronales de Madrid, otro.

Desde que acabó la guerra, cada Estado ha procedido con un egoísmo sin límites. Francia se ha esforzado por imponer una política internacional que sólo a ella convenía, Alemania puso en primer término el pleito de las minorías para desvirtuar espiritualmente su amputación territorial, los Estados Unidos, más prácticos, se mantuvieron alejados de Ginebra y todo lo supeditaron al cobro de sus créditos; el Japón no pensó más que en hacer prosperar en su servicio un monroísmo asiático.

En otro aspecto, el proletariado y el capitalismo aspiran a destruirse mutuamente, y han hecho imposible toda suerte de convivencia, sustituyéndola por un estado de desequilibrio comercial y de aumento progresivo del paro.

En tales condiciones ¿de qué han de servirle al mundo la redistribución del oro, la revalorización de la plata o la regulación del mercado triguero? Esos son remedios pequeños, desproporcionados—por insignificantes—con la categoría del mal, algo así como si pretendiéramos curar con aspirina un tifus exantemático.

Lo que el mundo necesita es revalorizar el buen sentido, iniciar una época nueva de humanización de la vida, recuperar el convencimiento de que las relaciones humanas se diferencian en algo de las relaciones entre los lobos hambrientos.

Yo no sé si, como pretenden algunos, ha fracasado el capitalismo y ahora se halla en trance de muerte, lo que doy por cierto es que ha sufrido una lamentable desviación, que se muestra de todo punto inferior a lo que hoy exige su misión histórica. Los Estados—en lo que tienen de sociedades anónimas—no proceden con más cordura que un trust cualquiera o que cualquier negociante individual. Se ha impuesto como ley suprema una ambición próxima a la voracidad, y como procedimiento sistemático el separatismo—léase aislamiento—nacional y de clase. Por consecuencia, el mundo está hoy desarticulado y la sociedad presenta síntomas claros de descomposición.

En estas condiciones ¿a dónde va el mundo? ¿A dónde puede ir si no es a su rápido aniquilamiento? Persistir en los errores políticos y sociales en que se ha venido incurriendo hasta aquí, es imposibilitar la convivencia internacional y la vida interna de cada país; es lanzar las naciones a la guerra y cada nación a convulsiones revolucionarias de incalculable alcance.

Las clases llamadas directoras tienen en su mano el remedio, aún es tiempo de aplicarlo con seguridad de éxito. Pero si en vez de proceder con cordura, caen de nuevo en el viejo error de confiar a las armas el fallo de los pleitos internacionales y a la fiadura dictatorial el restablecimiento de un orden que fué perturbado más por el hambre que por otras causas, entonces no podrá decirse que el capitalismo ha muerto. Habrá que decir que se ha suicidado.

Arturo PERUCHO
 (Prohibida la reproducción.)

de la provincia y la región

información postal de nuestros corresponsales

Provincia

Una reyerta

En la tarde del día 25 de los corrientes riñeron por cuestiones familiares los vecinos del pueblo de Villalpando Paz Vázquez Blanco, de 40 años de edad, jornalero y Andrés Redondo Castrillo, de 38 años, también jornalero. De las palabras pasaron a los hechos, resultando el segundo con una herida de pronóstico leve en la cabeza, que le produjo Paz Vázquez con una cayada. Ambos fueron detenidos por la Benemérita y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Hurto de trigo

A las nueve de la mañana del día 25 del actual, se presentó en el puesto de la Guardia civil del pueblo de Villalpando, un vecino del mismo, a denunciar que de una tierra de su propiedad le habían hurtado cuatro morenas de trigo, sin que pudiera sospechar quién había sido el autor del hecho. La Guardia civil se ha puesto a practicar averiguaciones con el fin de dar con el verdadero autor del hurto para ponerlo a disposición del juez del partido.

Le interesa leer nuestra sección **ANUNCIOS BREVES** (por palabras) que publicamos en la página 7

Tel. de LA MAÑANA, 162

TALLER DE RADIO Y ELECTRICIDAD

Dionisio González

P. Fray Diego de Deza, 4, Zamora :: FRENTE AL MERCADO DE ABASTOS

REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES : MOTORES : DINAMOS : MAGNETOS Y BATERÍAS DE AUTOMÓVILES : MONTAJE DE GRUPOS ELECTRO-BOMBAS PARA RIEGO : INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE AUTOMÓVILES : ESPECIALIDAD EN APARATOS DE RADIO : AMPLIFICADORES GRAMOFÓNICOS : CINES Y TELÉFONOS : EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA, RAYOS X Y TODA CLASE DE APARATOS MÉDICOS

SE GARANTIZAN TODOS LOS TRABAJOS :: PRESUPUESTOS GRATIS

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS OBJETOS DE ESCRITORIO

MATERIAL ESCOLAR

Consulte presupuesto antes de efectuar sus compras

Librería, Papelería

PLAZA DE ZORRILLA, 3

ZAMORA

Muñoz

Casa Faúndez

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTE LA LOS MÁS SELECTOS ARTÍCULOS DE

Comestibles y Ultramarinos

CON UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS

Tuestes diarios de Cafés

Casa Faúndez

Antes Sucursal de LA FAMA ZAMORANA
61, SANTA CLARA, 61

Salamanca

Un incendio

Sobre las seis de la tarde, se produjo un incendio en la casa número 25 de la calle de Serranos, propiedad de la señora viuda de don Cipriano Gómez. Tan pronto como se inició el incendio en la chimenea, el alcalde de barrio, don Manuel López, dió cuenta por teléfono a los centros oficiales, con objeto de que vinieran a extinguirle el Cuerpo de Bomberos.

No fué necesaria la intervención de éste, porque rápidamente fué sofocado por los obreros Cándido Torres, un hijo industrial don José Herrera, Basilio Rivas y otros.

El estado de los heridos en el accidente de automóvil

Los heridos en el accidente automovilista de Ciudad Rodrigo, Jesús Martín, José Domínguez, Bernardino Ripoll, José Sierra y Valentín Domínguez, continúan en el mismo estado de gravedad.

El herido Francisco Sierra se ha agravado tan considerablemente, que se teme fallezca.

Los Auxiliares de Farmacia

Esta Sociedad celebrará Junta general, en su domicilio social, el domingo día 30 del corriente, a las diez y media de la mañana.

EL CORRESPONSAL

A. GALARZA GAGO
ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

León

Banquete de despedida

A la una de la tarde, en el Hotel París, tendrá lugar el día 30 del actual el banquete homenaje con que los amigos y maestros obsequiarán al culto inspector de Primera Enseñanza don Antolín Herrero, como despedida por su traslado a Palencia.

Del último complot

Algunos de los detenidos con motivo del último complot han sido puestos en libertad y otros, como los dirigentes de la C. N. T., continúan en la cárcel.

¡Esos perritos...!

El perrito de una señora de nacionalidad norteamericana, llamada miss Florenza Johonton, que estaba alojada en el Hotel París, mordió al niño Juan José Vargas.

La mordedura, según parece, es de escasa importancia y no ofrece gravedad.

Detención de un incendiario

En Valporquero de Rueda ha sido detenido el joven de diez y nueve años Ramón Díez Yugueros, pastor y autor del incendio de un monte denominado «Villa Justo». Las pérdidas son de escasa importancia por la rápida intervención de la Junta Administrativa y demás vecinos que acudieron a sofocar el fuego.

El canal del Esla se sale de su cauce

A consecuencia de la rotura de una pared del canal del Esla, por la crecida registrada días pasados a causa de la lluvia, un trozo de la misma se notó que estaba a punto de desprenderse. La Guardia civil, que acudió a dicho punto, observó que rompiendo el muro unos metros más arriba no se inundarían las casas vecinas como dejándola reventar por donde estaba a punto de caer. Se hizo en aquella forma, pero el agua inundó la casa de Jacinto Giganto, donde alcanzó una altura de setenta centímetros.

Se cae al pozo de la noria

Julián Domínguez, vecino de Villazala, se cayó al pozo de la noria de su propiedad, fracturándose la pierna izquierda y causándose otras lesiones de carácter grave.

EL CORRESPONSAL

Palencia

Más detalles de la explosión en la estación de Venta de Baños

Se desconocen en absoluto las causas que hayan motivado el accidente.

Una versión recoge como hecho causante la elevada temperatura del martes.

Otra versión afirma que el vagón en el que se produjo la explosión pudo recibir un fuerte golpe durante la maniobra, producido por otra unidad.

Una nueva suposición cree probable el siniestro por haberse recalentado los cojinetes del vagón y haberse propagado al suelo del mismo el calor.

Es aventurado, hasta que los informes técnicos puedan con seguridad discernir cual pueda ser la causa de lo ocurrido, aventurar otras hipótesis.

Desde luego queda descartada la idea de que el hecho haya sido intencionado.

Las pérdidas

El valor de las mercancías destruidas asciende a unas doscientas mil pesetas y a unas setecientas cincuenta mil pesetas el de los vagones siniestrados y de los que han sufrido desperfectos.

Últimas notas

El vagón en el que ocurrió la explosión correspondía a los llamados de «varios» y en él se transportaban, además de las veinte cajas de materias explosivas, drogas y tejidos.

Las cajas, que eran propiedad de la Sociedad general de Explosivos, iban destinadas a Cáceres.

En una de las carreteras próximas a Venta de Baños, quedó interrumpida la circulación, a causa de impedirlo las maderas del vagón siniestrado, que saltaron hasta el mencionado lugar.

Al oírse la explosión en Palencia, se creyó que había ocurrido el suceso en unos polvorines inmediatos.

EL CORRESPONSAL

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

LA MANANA es el único diario republicano de la provincia

Valladolid

Las ferias de septiembre

Puede darse como seguro que se celebrarán festejos: los días 17 corridas de toros, y 19 y 20 «Los ases», de Llapisera, y el día 24 la extraordinaria de feria.

Una reyerta

En la Casa de Socorro fueron curados Elías Rojo de la Cuesta, de veintiocho años, y Luciano Santos Campos, de veintinueve años, de varias lesiones que se produjeron en riña, por efectos de una discusión en la que intervino un hermano del último, llamado José, de veintiseis años.

Sección Provincial de Agricultura

Por esta Sección, debidamente informado por la Agronómica y Gobierno civil, se eleva a la Superiodad y a los efectos pertinentes el expediente de pedrisco promovido por el Ayuntamiento de Melgar de Abajo.

Las suaves caricias de Micifuz

Emilia García Monjil, de cincuenta y seis años, con domicilio en Rúa Oscura, 3, fué asistida en la Casa de Socorro de erosiones en la mano y antebrazo derechos, que le produjo, al morderla, un gato de su propiedad.

Las furias de Julián

Fermín Neira Ramón, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en Unión, 1, denunció en la Comisaría a Julián del Barrio Macón porque continuamente le hace objeto de malos tratos de palabra y amenazas, y ayer le acometió con un cuchillo ante su casa, por resentimientos anteriores.

Un lesionado

De erosiones en el maxilar izquierdo, que se produjo en las Moreras, fué curado en la Casa de Socorro Mauro Rico Lames, de veintiocho años.

Hurto de mieses

En una finca enclavada en el término de Berrueces, propiedad de Luis Delgado, se cometió un robo de mieses.

En virtud de las gestiones practicadas por la Guardia civil, ha sido detenido Deogracias Herrero González, en cuyo domicilio fué encontrada la cantidad robada, que se aproximo a tres celemines de trigo.

Deogracias confesó su delito.

EL CORRESPONSAL

Viuda de Ciriaco del Río

Sta Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA
LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. - Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. - Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópic del grano de arena tiene ahora alientos de eternidad

CURIOSIDADES Y NOTICIAS HISTÓRICAS DE Zamora y su provincia

Bermudo III y Fernando I

Hissen III, último califa de los Omniadas, movió guerra al rey Alfonso V de León. Este organizó en Zamora una expedición sobre la Lusitania y partiendo de la ciudad puso sitio a Viseo. Pero al salir el monarca para hacer un reconocimiento a sus huestes recibió un flechazo que le causó la muerte instantánea. Esto sucedía en mayo de 1027. A Alfonso V le sucedió en el trono su hijo Bermudo III.

Durante el corto reinado de este joven príncipe, que sólo alcanzó un período de diez años, la ciudad y su comarca siguieron por sí solas aventajando en población y restauración. El monarca, en cambio, andaba empeñado en luchas intestinas, principalmente con Sancho de Navarra, que pugnaba por erigirse en soberano único de todos los reinos cristianos.

Por entonces fué promovido por el mismo Bermudo para ocupar la silla episcopal de Astorga el ilustre sabio zamorano San Piro. Esto era en 1035. Dos años más tarde moría aquél, sucediéndole su hijo Fernando I.

Ocupó el joven rey los primeros años de su gobierno en sosegar las recientes alteraciones de sus reinos. Asignó y confirmó los fueros de algunas ciudades y lugares de Castilla y otorgó otros nuevos.

Comenzó también el monarca a confirmar la legislación antigua ratificando las leyes godas ya reconocidas en el viejo fuero de León. Para ello celebró en Coyanza, hoy Valencia de don Juan, el concilio de este nombre, en el año 1050.

En aquella fecha falleció el ilustre zamorano San Piro, obispo de Astorga. Tenía ochenta años de edad. Sus talentos nos legaron una obra histórica que comprende nueve reinados: desde Alfonso III el Magno hasta la muerte de Ramiro III y cuyo período abarca un espacio de ciento setenta y seis años.

En 1056 vino personalmente a Zamora Fernando I, con intento no sólo de reparar los muros, torres, templos y casas de la ciudad, sino, al propio tiempo, de aumentar su población dando consistencia y utilidad a los intereses particulares, fomentando el comercio, arraigando nobleza poderosa que con el naciente feudalismo señorease con vigor el país. De este modo hizo infranqueable a la región de las nuevas acometidas de los moros.

Las ventajas acordadas por el rey a cuantos vinieran a poblar la ciudad, así como la estancia, casi continua, de la familia real y la corte, produjeron el natural resultado. Pronto muchas gentes de León, de Castilla, de Galicia, cristianos y judíos, concurrieron con sus familias y caudales a buscar vivienda en la favorecida y renaciente ciudad.

EL DIA DE AYER Asociaciones profesionales

Ayer por la tarde descargó sobre nuestra capital un tormentón bastante ruidoso y húmedo, el cual no duró más de siete minutos, pero que fué lo bastante para refrescar un poco el ambiente que se hacía ya insoportable por el calor tropical.

Anotaremos que entre los heridos curados en la Casa de Socorro hubo uno, que se confusión de pronóstico reservado, cuando se encontraba trabajando en las obras del puente del ferrocarril, a causa de caerle sobre la pierna derecha un buen trozo de acero, desde algunos metros de altura.

El gobernador recibió a los periodistas, a los que comunicó que en la provincia reinaba la más absoluta tranquilidad, no habiendo recibido visita alguna.

En el Nuevo Teatro fué proyectada, en honor de los bomberos de Zamora, la película «Incendio en la Opera», magnífico film, del que tenemos que anotar un tanto a favor de su buena calidad cinematográfica.

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

El señor gobernador manifestó a los informadores locales cuando éstos fueron a visitarle a su despacho, que no tenía nada que comunicarle, puesto que la provincia estaba en la más absoluta tranquilidad. Dijo asimismo que durante la mañana no había recibido ninguna visita.

Traslado de recluso

Se ha dispuesto que el recluso detenido en la cárcel provincial de Santander sea trasladado a la de esta capital, a disposición de este Juzgado de Instrucción.

Para el cumplimiento de la ley de 8 de abril de 1932 relativa a Asociaciones profesionales de patronos y obreros y según determinan sus artículos 16 y 17, se recuerda a todas las Asociaciones profesionales existentes en la provincia la obligación que tienen de enviar a esta Delegación provincial de Trabajo en el corriente mes de julio, una relación nominal de las altas y bajas de los socios que hubieren sido registradas durante el semestre anterior, así como los dos ejemplares de las cuentas de sus ingresos y gastos.

Se recuerda igualmente a dichas Asociaciones, que todos los nombramientos de Juntas directivas y administrativas de las mismas serán comunicadas al delegado provincial de Trabajo dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección o renovación, y dentro del término de cinco días los cambios de domicilio social, sin perjuicio de las demás obligaciones que les impone la citada ley de 8 de abril de 1932.

El delegado accidental, Tomás Vera Sanz.

CIRCULO DE ZAMORA

Hallándose vacante el servicio de abastecimiento de esta Sociedad, se abre concurso para admisión de proposiciones en las que se especifiquen las concesiones que los licitadores ofrecen al Circulo, sirviendo de norma las bases aprobadas por la Junta directiva y que se hallan de manifiesto en la Conserjería del Circulo, hasta el día 10 de agosto próximo.

La Directiva, examinadas las proposiciones, admitirá libremente la que juzgue más conveniente para el Circulo.

NOTAS JUDICIALES

Sentencias.

El Tribunal de esta Audiencia condena al procesado Eugenio Ferreras Cordero, acusado como autor responsable de un delito de tenencia ilícita de arma corta de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales, siéndole de abono todo el tiempo que haya estado privado de la libertad hasta la celebración de la causa.

-También condena al procesado Domingo Peña Costa, acusado como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias correspondientes y pago de la mitad de las costas procesales.

-El procesado Félix Antonio Lorenzo, al que se le acusaba como autor responsable de un delito de hurto, ha sido absuelto por el Tribunal de esta Audiencia, siendo de oficio la mitad de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Procedente del Juzgado de Puebla, y por el delito de robo, se celebrará la vista de la causa contra los procesados Jerónimo Sanz y otro.

Actuará como abogado el señor Cid y como procurador el señor Calvo.

Están citados para declarar tres testigos.

-Procedente del mismo Juzgado, y por delito de allanamiento de morada, se celebrará la vista de la causa contra los procesados Eloy Alonso y otro.

Actuará como abogado, el señor Cid y como procurador, el señor Queipo.

Han sido citados para prestar declaración, diez testigos.

LEA usted la mañana

Cariclerca de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

HOY viernes
Grandioso reestreno «Filmófono»
Bajo los techos de París
Butaca, 0'55

Mañana sábado
Otro gran film «Filmófono»
CARBÓN
Butaca, 0'55

El domingo. Doble programa, doble. DOS ESTRENOS «Metro» 1933
Sensacional superfilm
- - - OCHO partes

CORAZONES VALIENTES
por Robert Montgomery y Madge Evans

Clamoroso éxito cómico, film 1.ª categoría en SEIS partes

HÉROES DE TACHUELA
Por Stan Laurel y Oliver Hardy
BUTACA. 1'25 y 2 pesetas
Se despacha en contaduría el sábado

Próximamente Debut
Compañía comedias musicales
Puchol-Ozores
PRIMERA ACTRIZ-TIPLE
Enriqueta Soler
Orquesta «ESPAÑA BOYS»

PERCANCES

Accidente ciclista

A causa de haberse caído de una bicicleta, tuvo que ser curado en la Casa de Socorro, Bonifacio Fernández, de 39 años, domiciliado en la calle del Catorce de Abril, letra D. Presentaba una herida contusa en la palma de la mano izquierda, teniendo que aplicarle el practicante de guardia suero antitetánico.

Cuando está trabajando se hierre con una chapa de acero

A Esperanto Luis Martín, de 18 años de edad, domiciliado en la calle de Sancho IV, núm. 38, se le cayó desde varios metros de altura una chapa de acero de bastante peso, cuando se encontraba trabajando en las obras de construcción del puente del ferrocarril sobre el Duero, en esta capital.

Fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el practicante le curó de una herida inciso cortante en la pierna derecha en su parte media y cara externa, de cinco centímetros de extensión, interesando todas sus partes blandas. Tuvo que cogerle cuatro puntos de sutura y aplicarle antitetánico. El estado de herido es de pronóstico reservado.

El peligro de las navajas de afeitar

Cuando limpiaba una navaja de afeitar se cortó con la misma, Antonio Polo, de 23 años, domiciliado en la Puerta de la Feria, número 14 produciéndose una herida cortante de pronóstico leve en el dedo pulgar de la mano izquierda de la que fué curado en la Casa de Socorro.

El niño de 9 años Alfonso Tascón Solé jugaba con otros amigos sobre un montón de arena cuando sufrió una caída, produciéndose una herida contusa en el temporal del lado derecho de pronóstico leve. Fué curado en la Casa de Socorro.

Cuidado con los anzuelos

Pescaba en el río el niño de 12 años, Luis Algaba, que vive en Santa Lucía, número 9, cuando al ir a colocar mejor el anzuelo se lo clavó en el dedo pulgar de la mano izquierda, teniendo que ir a la Casa de Socorro a que se lo extrajera el practicante de guardia.

En la Casa de Socorro

Ayer fué curada en este benéfico establecimiento la vecina María González, de 56 años, domiciliada de la calle del Pozo. Presentaba un gran ezema en toda la tibia derecha y en el dedo índice de la mano izquierda.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 706 milímetros.
Temperatura mínima: 18 grados.
Temperatura del aire a la sombra: 22'6 grados.
Tensión del vapor: 13'45 grados.
Humedad relativa: 66 por 100.
Dirección del viento: Noroeste Ventolina.
Cantidad de lluvias: 00.
Cielo: despejado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 706 milímetros.
Temperatura máxima a la sombra: 34 grados.
Temperatura del aire a la sombra: 22 grados.
Tensión del vapor: 14'51
Humedad relativa: 74 por 100.
Dirección del viento: Oeste Moderado.
Cantidad de lluvias: 2 litros por metro cuadrado.
Cielo: Cubierto.

ESPECTACULOS

Nuevo Teatro

«Incendio en la Opera»-Función-homenaje al cuerpo de bomberos

A la entrada, el material de extinción de incendios, artísticamente colocado, y con unos gallardetes y unas banderitas. Dos bomberos uniformados y gran cantidad de público. La función, juzgando por las apariencias, prometió ser un acontecimiento. El reporter se alegra sinceramente. Piensa que estos hombres, exigüamente pagados por la estrechez del presupuesto, merecen que el público de Zamora se asocie al homenaje que un grupo de entusiastas, con el señor Mayoral a la cabeza, han organizado.

En el teatro, mucha gente. El bombero de servicio, uniformado como sus compañeros. Pero se nos olvidaba un detalle: que a cada espectador, al presentar la entrada, se le hacía entrega de un sobre misterioso, conteniendo vales para diferentes regalos: entradas para los toros, números para el sorteo de las bicicletas de niño, billetes de cinco duros y vales para medias de seda.

Decimos que hubo mucha gente en el Teatro. Por la pantalla, desfilaron las escenas del film «Incendio en la Opera». En su final, cuando se incendia el teatro, detalle maravilloso, alarde de técnica cinematográfica, el público prorrumpió en una ovación estruendosa. Este fué el verdadero homenaje al cuerpo de bomberos, pues aquellos aplausos, ante la magnitud del incendio ficticio que en la pantalla tomaba incremento, eran fervorosa expresión de cariño y simpatía a los bomberos zamoranos.

La película, bien. Como es reestreno y ya en su día hicimos la crítica de ella, no hemos de repetir lo que entonces dijimos.

Resumen: un acto agradable y bien organizado, iniciación del homenaje amplio y hermoso que el día 6 del venidero tendrá lugar en la Plaza de Toros de Zamora. Nosotros, dentro de nuestra modestia, también queremos contribuir al homenaje que se organiza en honor de estos hombres beneméritos. ¿Como? Muy pronto lo sabrás, querido lector...

Junta provincial de Reforma Agraria

Hallándose facultada esta Junta, por orden del Instituto de Reforma Agraria, para nombrar libremente un auxiliar de Secretaria, dotado con 1.250 pesetas anuales se anuncia, la provisión de la plaza con sujeción a las siguientes reglas.

1.ª Podrá solicitarla cualquier español mayor de 16 años, sin distinción de sexo y de buena conducta libremente apreciada por la Junta.

2.ª Las instancias se dirigirán al señor presidente de la Junta y se presentarán en la Secretaría de la misma (Audiencia provincial) hasta el día 2 del próximo agosto inclusive.

3.ª La Junta apreciará libremente las condiciones y aptitud de cada uno de los solicitantes y podrá someterlos a todos o alguno de ellos a alguna prueba, si lo cree oportuno, como escribir a máquina, ortografía, redacción de documentos, etc.

Conferencias Telegráficas y Telefónicas

De nuestros Corresponsales en Madrid y provincias

Consejo de ministros

Reconocimiento oficial de la U. R. S. S.—Sigue sin cubrirse la cartera de Justicia.—Su excelencia firmó varios decretos de trámite, entre ellos el traspaso de la Contribución territorial de Cataluña, a la Generalidad, creación de un registro de bienes de los religiosos y promulgación de la ley electoral

Antes del Consejo

A las once de la mañana se reunió en el Palacio Presidencial el Consejo de ministros, presidiendo el señor Alcalá Zamora. La reunión fué bastante corta, pues a las doce y media los consejeros abandonaban el palacio.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, manifestó a los informadores que el presidente había firmado importantes decretos, entre ellos el reconocimiento por parte del Gobierno español de la Unión Soviética. Otros dos decretos también de bastante importancia que firmó el presidente fueron el traspaso a la Generalidad de la contribución territorial de Cataluña y la creación, dentro del Ministerio de Justicia, del registro

de los bienes que pertenecieron a las compañías religiosas, para la aplicación de la ley de Enseñanza. Otro decreto aprobando la promulgación de la nueva ley electoral.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña si había sido nombrado ya ministro de Justicia, a lo que contestó negativamente. También le interrogaron si la situación parlamentaria política actual había sufrido modificaciones, como consecuencia del Consejo. El jefe del Gobierno contestó que la situación seguía exatadamente igual que siempre. Después entregó a los informadores la nota de los decretos firmados por el presidente.

Nota oficiosa

La lista de los Decretos firmados por el presidente, que el jefe del Gobierno entregó a los informadores, dice:

PRESIDENCIA.—Decidiendo en favor de las Auditorías de Guerra de las fuerzas militares de Africa, la competencia solicitada entre el Auditor de Guerra y el Juzgado de Paz de Ardila con motivo del juicio seguido contra el cabo José López Masegosa y otros procesados.

ESTADO.—Nombrando agregados comerciales de segunda clase y secretarios, secretario general del cuerpo técnico y secretario de oficinas comerciales.

JUSTICIA.—Decreto autorizando a una Sociedad extranjera la adquisición de terrenos en España.

—Títulos de fiscales y abogados de entrada a favor de los señores siguientes: Adolfo Enríquez, José Fernández, José Quintero, Gregorio Azaña, Pedro Bellón, Francisco Pancuelo, Pablo Ortiz, Antonio González, Adolfo Ortiz, Ricardo Gullón, José Gómez, Antonio Senaraga, Ricardo Rati, Juan Beona, Matías Campo, Juan Garzón, Mamerto Cerezo, José Laredo, Antonio Tabernilla, Julián Calvillo, Angel Aroca, Carlos Arias, Miguel Hernáiz, José Gallardo, Adolfo Miguel, Manuel Sancho, Javier Medrano, Eduardo Aya y Santiago Chamorro.

—Títulos de procuradores a favor de Rafael Riera y César González.

GOBERNACION.—Disponiendo que don Ricardo Caltañazor, jefe de Administración de primera clase del gobierno de Cáceres, pase a Córdoba.

HACIENDA.—Admitiendo la renuncia del delegado de Hacienda en la provincia de Orense, don Emilio Herránz.

—Nombrando jefe superior de Administración de Hacienda, en la provincia de Barcelona, a don José Vázquez.

—Disponiendo que cese en el cargo de general de Brigada del cuerpo de Carabineros, don Miguel Garrote.

—Nombrando inspector general de Carabineros al general de brigada, don Eliseo García del Moral.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Carabineros, don Julián Bragulet y confirmando en el mando de la segunda circunscripción.

—Autorizando al ministro para presentar un proyecto a las Cortes sobre concesión de un crédito de 980.000 pesetas, con cargo al artículo 2.º, capítulo 9.º sección séptima, de las obligaciones del ministerio de Obras Públicas.

—Compensando con una baja de igual cantidad al apartado 1.º, artículo 5.º de la propia sección.

GUERRA.—Autorizando a la Comisión de compras para que adquiera por concurso sesenta y ocho proyectores portátiles, y veinticuatro lanzamientos ligeros para caballería.

—Idem, id. el arrendamiento de terreno para campo de tiro e instrucción en Salamanca.

—Idem, id. el suministro de aguas en los cuarteles y dependencias del Parque de Larache.

—Idem, id. de id. para los cuarteles y dependencias militares de Madrid.

—Autorizando el suministro de aguas a los edificios militares de Badajoz.

—Concediendo al capitán del Estado Mayor, don Angel González, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

—Idem al capitán de ingenieros, don Cipriano Rodríguez, la misma recompensa que al anterior.

—Autorizando al ministro ceda cuatrocientos kilos de bronce destinados a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en el pueblo de Torres de Berelles, provincia de Zaragoza.

INSTRUCCION.—Creando el Consejo Regional de Segunda Enseñanza de Cataluña, encargado de dirigir la enseñanza del grado medio hasta el límite que determina el Estatuto.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a mister Huntinton.

Decreto aprobando el decreto redactado para la oficina técnica de construcción de escuelas y otro para construir un edificio de nueva planta en Tordera (Barcelona).

DE PROVINCIAS

Un dependiente de un hotel roba a un viajante ochenta pares de pendientes valorados en cuatro mil pesetas y se los vende a otro corredor en dieciséis cincuenta

Cáceres.—El viajante de alhajas Eduardo Lucena Prieto, natural y vecino de Córdoba, cuando se hallaba en Talavera de la Reina advirtió que de una maleta le faltaba una manta con ochenta pares de pendientes de oro de ley y zafiros, valorados en más de cuatro mil pesetas. Sospechaba que le habían robado durante su estancia en el hotel Central, de Navalmoral, y puso el hecho en conocimiento de la guardia civil. Esta procedió inmediatamente a interrogar al dependiente de dicho Hotel Hipólito Escudero Sánchez, quien al principio negaba su participación en el hecho que se le imputaba; pero terminó confesándose autor del robo, diciendo que había violentado la maleta con una llave de su propiedad, aprovechando la ausencia del viajante. Las alhajas dijo que las había vendido al ambulante Pedro Navarro Izquierdo, natural de Almadanejo (Ciudad Real) y vecino de Talavera de la Reina, en la cantidad de 16'50 pesetas, el cual había marchado a Casatejada, pueblo de la provincia de Cáceres, para efectuar su venta. En este pueblo fué detenido por la guardia civil, que además le ocupó las alhajas robadas.

Los dos individuos quedaron a disposición del Juzgado de Navalmoral.

En un rapto de locura hirió gravísimamente a un hijo suyo, con un hacha

Zaragoza.—Comunican de Calatayud un suceso que ha causado gran constestación en el vecindario. Desde hace varios años, con motivo del cargo militar del marido, llegó a dicha ciudad para vivir el matrimonio Juan Betés y Teresa Viscos. En el pasado año, medidas gubernativas motivaron que Betés ingresara en la cárcel; tal detención originó el consiguiente quebranto en la familia, agudizado con el hecho de que anteayer volviese a ser detenido el señor Betés e ingresado en la cárcel por órdenes superiores, debido, al parecer, al fracasado complot.

Esto ha producido en la mujer una seria excitación, que originó la realización del sangriento hecho. A las ocho de la mañana se hallaba acostado en la cama uno de los hijos del matrimonio, llamado Benedicto, de dieciséis años, natural de Canfranc y estudiante de bachillerato, cuando de improviso se vió agredido por su madre, que empuñando un hacha, le asestó varios golpes en la cabeza. El muchacho levantóse rápidamente, y a medio vestir salió a la calle, arrojando abundante sangre.

Unos vecinos le auxiliaron y llevaron

LOS SUCEOS DE TARRASA

La sesión del Consejo de guerra ha continuado dedicada al desfile de testigos

Barcelona.—Ha continuado el Consejo de guerra por los sucesos de Tarrasa, con el desfile de los testigos, los cuales no aportaron datos de interés, ya que los de cargo no recuerdan las acusaciones que hicieron en el sumario, en vista de lo cual los letrados defensores han renunciado a la mayor parte de la prueba testifical por ellos propuesta.

El señor Juanola continuó interrogando en catalán, lo que provocó la protesta de uno de los letrados defensores.

En la sesión de la tarde, por exceso de público, los guardias tienen que organizar la «cola»

Para asistir a la sesión de la tarde del Consejo de guerra por los sucesos de Tarrasa acudió mucho más público que los días anteriores. Convencidos de que no les iba a ser posible entrar por no tener el local donde se celebra la vista capacidad suficiente, los que esperaban comenzaron a protestar a grandes voces, lo que obligó a intervenir a los

guardias de Asalto que organizaron la «cola» para que el acceso a la Sala se realizara ordenadamente.

A las cinco y cuarto quedó constituido el Tribunal prosiguiendo la prueba testifical. Don Miguel González, agente de Vigilancia que prestaba servicio en la plaza de la República de Tarrasa durante los sucesos y que fué detenido por los revoltosos y obligado a penetrar con ellos en el Ayuntamiento, afirmó que aquellos iban armados con pistolas y escopetas. Dijo también que en rueda de presos había reconocido al procesado Cadenas.

Formuló cargos contra otros procesados y afirmó que estos disparaban contra la Guardia civil a sangre fría, mientras daban vivas al comunismo libertario.

Desfilaron los demás testigos que no hicieron manifestaciones de interés y terminada la prueba, el fiscal dió lectura de la acusación.

A las ocho se levantó la sesión para continuarla mañana con los informes de los defensas.

EN LA GRAN PEÑA

Un monarquizante y dos amiguitas entonaban alegremente la ex marcha real y fueron detenidos

Además, la Directiva expulsó del Círculo al amigo del Borbón

Cuando se dirigía a la calle de Gómez Baquero el capitán de Seguridad don Moisés Crespo, oyó que de los sótanos de la Gran Peña partían voces contrarias al régimen y se daban vivas a la Monarquía y se entonaba muy alegremente la marcha ex real.

El capitán dió cuenta de lo que sucedía a la Dirección general de Seguridad, y a los pocos momentos, acompañado de dos agentes, se personó en la Gran Peña y procedió a la detención de los humorísticos y alegres monarquizantes. Estos eran Vicente de Zuloaga Mojado, de cuarenta y tres años, soltero, abogado y con domicilio en la

calle de las Huertas, 11; Carmen Pérez Gómez, de treinta y cinco años, domiciliada en Aduana, 35, y Aurora Casilda Sanz, de veintitrés y con igual domicilio que la anterior.

Los tres detenidos fueron llevados a la Dirección de Seguridad, y de madrugada se les trasladó con el consiguiente atestado al Juzgado de guardia.

La Junta directiva de la Gran Peña se reunió inmediatamente de tener noticia de lo ocurrido y tomó el acuerdo de dar de baja al señor Zuloaga, por haber infringido el reglamento social de la entidad.

al hospital, donde le curaron tres heridas: una en la región temporoparietal izquierda, con fractura del parietal y hernia del cerebro; otra en el frontoparietal izquierdo, con fractura, y otra en el pabellón de la oreja derecha: la primera gravísima y las demás de pronóstico reservado.

El muchacho soportó con gran entereza la cura sin exhalar ningún grito.

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

Imp. Editorial LA MANANA

ALMACÉN DE ACEITES LUBRIFICANTES

FERRERO

MAYORISTA E IMPORTADOR AUTORIZADO por C.A.M.P.S.A RONDAS. PABLO 8-ZAMORA



ÚNICA CASA EN ZAMORA DONDE SE ENCUENTRA UN SURTIDO DE ACEITES LUBRIFICANTES, GRASAS Y VALVOLINAS PARA TODA CLASE DE MOTORES Y ENGRASES DESDE MAQUINARIA AGRÍCOLA HASTA MOTORES DE EXPLOSIÓN, A PRECIOS LO MÁS AFINADOS ESPECIALIDAD DE LA VACUUM OIL COMPANY, S.A.E. EN TIPOS Mobiloil MÁS BARATO QUE NADIE ACEITES Monopolio AL PRECIO OTRAS MARCAS INTERMEDIAS DE TIPOS AL PRECIO OFICIAL : DÍAS DESDE 2,50 A 3,50 LITRO



Todo consumidor de lubricantes debe tener muy en cuenta que no hay más que MOBILIL de la Vacuum y MONOPOLIO de la C.A.M.P.S.A

Alrededor del mundo

Noticias breves del extranjero

MOSCU.—El Tribunal Supremo, ante el cual se ha visto la causa seguida contra el capitán de Marina Andrayv, por el hundimiento del barco que mandaba a la altura de Yaroslav, hundimiento a consecuencia del cual perecieron ahogados muchos pasajeros, ha condenado a la pena capital al señor Andreyv.

VIENA.—El Gobierno federal ha decretado en todos los países federales, con excepción de Steyermarck, la anulación de los mandatos de los nacionalsocialistas.

BERLIN.—Para impedir en absoluto las exportaciones de oro y otros metales preciosos será ejercido un control riguroso en Alemania en los paquetes postales, estableciéndose fuertes sanciones, incluso encarcelamiento, contra los infractores.

LONDRES.—La Conferencia de balizaje e iluminación de las costas ha terminado sus trabajos después de haber llegado a un absoluto acuerdo.

Se espera que dentro de poco estará unificado el sistema de balizaje en todo el mundo, con excepción de los Estados Unidos que no han participado en la Conferencia.

ESSEN.—La Policía secreta del Estado ha ordenado la disolución de la organización Brigada Negra de Prusia. Según la Agencia Conti, las tendencias políticas de la disuelta organización eran nacionalbolchevistas.

VIENA.—Un avión alemán ha arrojado en Vorarlberg folletos de propaganda, incitando a la sedición contra el Gobierno Dollfuss.

El Gobierno austriaco ha protestado cerca del Gobierno de Berlín de esta violación de fronteras.

RABAT.—Al teniente Mangin le ha sido impuesta antes de morir en la ambulancia de Semghir, a donde fué llevado gravemente herido, la cruz de caballero de la Legión de Honor. Efectuó la imposición el general Catroux, y el acto resultó emocionante.

NUEVA YORK.—El embajador español en Méjico, señor Alvarez del Vayo, ha llegado procedente de Méjico. Embarcará en el «Bremen» para Francia y España.

ROMA.—El presidente del Consejo húngaro, señor Gombos, ha llegado a Roma ayer a las veintitrés cuarenta y cinco, acompañado del ministro de Negocios Extranjeros húngaro, señor Kania, por el barón de Apor, director de la Sección de Asuntos Políticos del ministerio de Negocios Extranjeros, y por varios colaboradores.

VARSOVIA.—El burgomaestre de Pruszkow, ciudad cercana a Varsovia, ha sido asesinado durante la pasada noche por unos desconocidos en su domicilio.

Se supone que el crimen obedece a venganzas de carácter político.

El burgomaestre de Pruszkow, señor Beroen, pertenecía al partido socialista.

ROMA.—Han sido encontrados en el fondo de un barranco los cadáveres de dos jóvenes alpinistas que habían salido de Sima el pasado jueves para intentar la ascensión del monte Rosso.

VIENA.—Un comunicado oficial afirma que el Gobierno austriaco no tiene, ni mucho menos, la intención de adoptar, como en Alemania, medidas de excepción para los israelitas.



Ciclismo

En el velódromo de Bruselas y organizado por la Unión Velocipeda Belga, se celebró el campeonato de velocidad. Resultó vencedor Sherens, seguido de Sheffers.

El héroe del día

Hoy volvemos a ocuparnos de «la pulga de Torrelavega».

Trueba, nació en Sierrapado, en las cercanías de Torrelavega, el 14 de noviembre del año 1905. Cumplirá pues, dentro de poco, veintiocho años.

Es la tercera vez que toma parte en «Vuelta a Francia», antes lo hizo el 30 y 32, clasificándose en 23 y 26 lugar respectivamente. Su participación en plan de «as» en las carreras comenzó el año 1929 y corrió en las Vueltas a Cataluña, al País Vasco, a Asturias...

Después su actuación de corredor ha sido continua, tenaz; destacó siempre su especial resistencia en las subidas, como sucedió el año 1930, en el Galibier, que fué donde llamó la atención de «Papá Desgranje».

Cosas del ring

El boxeador Mac Larnin, capeón de los semimedios, ha sido retado por Ceferino García; pero éste tendrá que probar antes su suerte frente a Jack Field.

JOSÉ MIGUEL

La incautación de los bienes de los jesuitas

Barcelona.—Se encuentra en Barcelona el juez especial que entiende en los pleitos por incautación de los bienes que pertenecieron a los jesuitas.

La labor del Juzgado especial, que tiene jurisdicción en toda España, es el cumplimiento de varias diligencias sobre la incautación de los bienes que pertenecieron a los jesuitas y a las Empresas que con ellos tuvieron relación.

El Juzgado ha estado en Andalucía practicando algunas diligencias, y ahora permanecerá en Barcelona unos quince días. Esta tarde el juez ha comenzado su actuación por la declaración de varios testigos.

Por la mañana cumplimentó al presidente de la Generalidad, al consejero de Justicia y al gobernador civil.

Anúnciese usted en LA MAÑANA

MICROFONO

VIERNES.—Concierto sinfónico

El programa es singularmente atractivo: una de las más bellas obras de Bach, el primer «Concierto», lo comienza; preciso obra que se acerca por el criterio instrumental a ciertas combinaciones de cámara, como son, sobre todo, las de Strawinsky, y entre éstas, la deliciosa «suite» escrita con motivos de Pergolese, y que Strawinsky titula «Pulcinella».

El ambiente de un modo radical en la segunda parte, ocupada por la espléndida «Sinfonía Patética», una de las más bellas obras de Tchaikowsky.

Otra obra moderna, no inferior por esas cualidades a la de Tchaikowsky es la serie de «Variaciones sinfónicas», seguramente la obra más bella y elevada de ideas, en la pureza de su ins-

piración, de César Franck. Música transparente y llena de calma, que contrasta con la agitación y tumulto de esa página inmortal, la «Cabalgata de las Walkyrias», uno de los momentos cumbres de Wagner, con que termina el programa.

Programa del radioyente

(Facilitado por Unión Radio, Madrid)

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc. De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Boletín meteorológico. — Cartelera. Septimino (minuetto), Beethoven; Charmaine La moza vieja (canción del riojano). Romero, Fernández Shaw y Luna; Scherazade (canción árabe), Rimsky-Korsakoff; Un barberillo alegre (canción), F. Prado y Mediavilla; Bien para ti, mal para mi (fox), De Sylva; Brown y Henderson; Olas del Danubio (vals), Ivanovici; Cada vez que voy al monte (canción montañesa); La mesonera de Tordesillas (pavana), M. Torroba; La seducción tango, G. Nocotl; Turandot Puccini.—(En el primer intermedio, después de las 15; cambios de moneda extranjera).

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Ejemérides del día. Programa del oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión de Radioyentes).

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,39): Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte: Concierto brandeburgués número 1 (en fa), Bach; a) Allegro, b) Andante, c) Allegro assai; Fragmentos de Pulcinella, Strawinsky: a) Duetto, Minuetto, b) Final.

Segunda parte: Sinfonía patética, Tchaikowsky: a) Adagio, Allegro non troppo, b) Allegro con grazia, c) Allegro molto vivace, d) Adagio lamentoso.

Tercera parte: Variaciones sinfónicas para piano y orquesta, César Franck; Cabalgata de La Walkyria, Wagner.

0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de Estación.

¡Todo a precios de verdadera ganga!

Este lema es la norma que estamos empleando para la eliminación de existencias (por traslado a San Torcuato, 20) en nuestros Establecimientos

BAZAR J. Santa Clara, 6

Sombrerería, Camisería y Confecciones

Ramón y Cajal, 8 y 10 (antes Renova)

Si V. deja pasar esta oportunidad, perjudica notablemente sus intereses. Provéase ahora de todo cuanto necesite para su hogar.

COMENTARIO

EL EXPRES AZUL

Gran película «El exprés azul». Buena producción en todos los aspectos, nos pone de manifiesto con toda su tremenda verdad la vida triste y desgraciada de un pueblo inmenso. Parece imposible que un país tan grande, haya podido permanecer tiranizado y vejado de la manera más odiosa, que pueda concebir un cerebro humano; pero todo esto, quizá nos lo explique la idiosincracia de la raza asiática.

En esta película nos presentan una colección de tipos varios, en los cuales se hallan representados la soberbia insaciable del aventurero poderoso, la cobarde sumisión de los que tienen alguna autoridad y en vez de emplearla para defender a sus hermanos, son el brazo ejecutor del tirano, y por último la desgracia inmensa que pesa sobre la mayoría.

Vemos escenas que son capaces de sublevar el ánimo más decaído. El odioso fabricante, que aprovechándose de la situación desesperada de una familia (representativa de otras muchas) compra los pobres niños, para destrozarlos físicamente en su industria textil. El Pastor que vá predicando su doctrina que es amor e igualdad y consiente que un

pobre hombre, sustituyendo a la bestia, tire de un cochecito sobre el que descansa su satisfacción humana.

El hermano que acompaña a unos niños camino de su calvario y teniendo necesidad de un poco de agua para aliviar la fiebre que abrasa a su hermanita solicita de unos desalmados, que van jugando y embriagándose, el líquido precioso... y se lo niegan, y no contentos con esto, pretenden satisfacer sus bestiales intintos. Más tarde, en un inmenso cajón, en el que viajan haciaados unos cuantos seres humanos, tienen lugar unas escenas que como los anteriores revelan desprecio absoluto de raza.

Todos estos hechos, analizados intrínsecamente, no tendrían nada de particular, pero hemos de atenernos a lo que representan, que es el concepto absurdo que tienen unos cuantos de la Humanidad. Después de presenciar estas escenas de la vida real de un pueblo, se explican las reacciones sangrientas.

La película ha sido una concepción magnífica de la casa «Filmófono».

MOURE

ABONOS COMPLETOS

Alicante

Agente en la provincia:

Tránsito Linacero

Misericordia, 16, pral.—ZAMORA

CABAÑERO

Veraneo en Portugal

La Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, en combinación con los ferrocarriles portugueses, establecerá desde 1.º de julio un servicio especial de veraneo en Portugal a precios muy reducidos.

A partir de la fecha indicada, se expenderán estos billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en Zamora y principales estacione de su red con destino a Lisboa, Figueira, Porto y otros puntos del vecino país, valederos por 30 días.

Estos billetes autorizan la detención en tránsito mediante un pequeño recargo, en cualquier punto del recorrido portugués.

En la estación de Zamora se facilitarán detalles y prospectos de este servicio especial.

Precios desde Zamora a

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Lisboa	109'15	77'55	54'00
Figueira	77'00	54'95	38'50
Porto	69'00	49'75	34'86

En la estación de Zamora se facilitarán detalles y prospectos de este servicio especial.

“La Mundial”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas en las tierras, en la era y en casa.

Para informes: en Madrid, Plaza de García Hernández, 2, y en Zamora, San Andrés, 26, 3.º

MANUEL PRIETO CALVO

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1.ª	SECCIÓN 2.ª	SECCIÓN 3.ª
Suscripciones A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, a administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.	Publicidad A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. — También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.	Imprenta Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas

DIRECCIÓN

SECCIÓN 1.ª	SECCIÓN 2.ª	SECCIÓN 3.ª
Corresponsales Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalia—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder	Concursos Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.	Tribuna libre y colaboración Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico

LA ADMINISTRACIÓN HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRO TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invítamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

Viajes de excursión

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España ha establecido viajes de excursión desde Zamora a Monte la Reina y Toro durante el presente verano, los cuales se efectuarán SOLAMENTE LOS DOMINGOS, hasta el 24 de septiembre, inclusive.

El viaje se efectuará de la siguiente forma:

IDA.—Salida de Zamora, a las 6,01; llegada a Coreses, a las 6,26; llegada a Monte la Reina, a las 7,01; llegada a Toro, a las 7,26.

REGRESO.—Salida de Toro, a las 18,33; salida de Monte la Reina, a las 18,47; llegada a Coreses, a las 19,03; llegada a Zamora, a las 19,17.

PRECIO.—Se expenderán billetes de IDA y VUELTA en 3.ª clase, limitándose el número de éstos a 200 viajeros, y su precio será: De Zamora a Monte la Reina, 1,65; de Zamora a Toro, 2,65.

Estos billetes se expenderán en la estación de Zamora el día de la salida del tren.

LAMPARAS

DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

PRECIOS DE FÁBRICA

Alfonso Ramírez

Ramón y Cajal, 4

LEA USTED la mañana

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora. Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Dr. Ruiz de la Cuesía

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA ENFERMEDADES DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Bibliotecas y museos

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

HIJO DE

VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

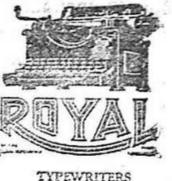
FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468 REPRESENTANTE EN ZAMORA

Salvador Calabuig Custodio.: Ramón y Cajal, 7 (frutería) TELÉFONO 141



Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Los impresos bien confeccionados

sólo podrá encontrarlos en los talleres tipográficos de

la editorial la mañana

“LA AMÉRICA” (Frente al Café Paris)

Bacalao	1'75	2'00	y 2'25	Ptas Kl.
Garbanzos	0'90	1'20	» 1'30	»
Arroz	0'70	1'00	1'20	1'40
Pulpo superior		2'50	»	»
Alubias	0'65	1'10	1'20	»
Bonito y Atún	lata de kilo	5'00	ptas	

CONTRA LA GRIPE	
Coñac «España»	3'00 botella
Ojen superior	2'00 ptas. litro
Moscatel 3 años	2'00 »
Vermouth Rofinos	1'25 »
Mantequilla Soria	2'25 caja 300 grs.

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zaíra con cabida para 18 arrobas, barata.

Alquilo portal céntrico propio para comercio.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

LA MAÑANA es el único periódico de la provincia que defiende los verdaderos intereses de los republicanos. Para convencerse no tiene más que leer cualquier número

Relojería Madrileña

Joyería y Optica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

Hasta 15 palabras, 50 cts.
Cada palabra más, 5 cts.

ANUNCIOS BREVES

Todo anuncio pagará 10 cts. por impuesto Timbre

Agencias

AGENCIA de Negocios Muñoz. Representación de Ayuntamientos. Plaza de Zorrilla, 3.

Automóviles

TALLER de reparaciones Rectificado de cilindros.—Hermenegildo Pascual. Plaza Cuartel Caballería.

NEUMÁTICOS. Lubrificantes. Repuestos Chevrolet. Otras marcas. Mejores precios que nadie.—Juan Sánchez Gómez. Santa Clara, 69.

Anunciado en LA MAÑANA

Bolsa de trabajo

JOVEN para contabilidad o secretaria particular, por horas, módicas pretensiones, se ofrece. Razón en esta Administración.

CRIADA, se necesita con buenos informes. Orejones, 18. Zamora.

ANUNCIANDO en esta sección encontraréis resultados positivos.

Cafés y Bares

BAR POZO. Alfonso de Castro, 9. — Vinos, licores, aperitivos, comidas y meriendas. Se sirven banquetes.

CASA BRUNO. Licores, refrescos, mariscos. Comidas económicas.—Alfonso de Castro, 12.

Carbones

CARBONES minerales vegetales; inmenso surtido. Pedidos: Casimiro Iglesias. Julián Pérez, 7 (frente cuartel Guardia civil).

Comesibles

ARTÍCULOS de calidad. La América. Frente al café París.

NUESTRAS tarifas de publicidad son las más económicas.

Electricidad

BAZAR J. Santa Clara, 6
LÁMPARAS de todos los voltajes. Precios de fábrica. Alfonso Ramírez. Ramón y Cajal, 4.

Librerías

LIBRERIA y papelería Muñoz. Especialidad en impresos para Ayuntamientos. Trabajos tipográficos. Plaza de Zorrilla, 6.

Licores

PEDID «SUZCA». Zumo de uva sin alcohol. El mejor refresco.

Médicos

Dr. RUIZ de la Cuesta. Garganta, nariz y oídos.—Santa Clara, 26.

Mercerías

HIJO de Vicente Rueda. Especialidad en medias y calcetines. Plaza Mayor, 33

Modistas

ULTIMOS modelos—Precios afinados. Ramón y Cajal, 14, 2.º

LA MAÑANA es el diario que más circula en la provincia.

Radio

RADIO Philips. Ultimos modelos.—Bazar J. Santa Clara, 6.

MARCAS garantizadas. Audición perfecta.—Viuda de Ciriaco del Río.—Santa Clara, 27.

Relojerías

JOYERÍA, óptica. Viuda de Ciriaco del Río. Santa Clara, 27.

ÓPTICA, joyería, artículos para regalo. Higinio Merino. Ramón y Cajal, 3.

Seguros

SEGUROS de cosechas. Compañía anónima de seguros «La Mundial». Representante, Ramón Prieto Calvo. San Andrés, 26, 3.º

Transportes

TRANSPORTES rápidos. José Isart. Puerta de la Feria, 16.

Ventas

SE VENDE pila mármol mostrador, espada para extraer cerveza, puerta y antepechos superiores, fuente agua o cerveza. Castelar 10

CUADRO DE FINANZAS

DIA 26 DE JULIO DE 1933	
Interior 4 ^o 10	68,00
Exterior 4 ^o 10	
Amort. 5 ^o 1900	93,75
» 5 ^o 1917	89,75
» 5 ^o 1926	99,75
» 5 ^o 1927 spj	99,70
» 5 ^o 1927 cpi	88,25
» 3 ^o 1928	74,50
» 4 ^o 1928	87,50
» 4 ^o 1928	91,25
Deuda Ferroviaria 5 ^o 10	97,25
» 4 ^o 10	88,00
Céds. B. Hipot. 4 ^o 10	
» 5 ^o 10	
» 5 ^o 10	
» 6 ^o 10	
Accs. B. España	540,00
» Chade A. B. C.	
» U. E. Madrileña	
» Telefónica, p	106,75
» » o	
» Minas Rif	
» M. Petróleos	
» M. Z. y A.	
» Norte	
» Altos Hornos	
» Azucarera	39,00
» U. E. Explosivos	621,00
MONEDA EXTRANJERA	
Franco	46,90
Libras	40,05
Dólares	8,65
Marcos oro	2,84

CORREOS

Recomendaciones al público

1.ª. Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas de los objetos, y en el sentido longitudinal.
2.ª. Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.
3.ª. Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección. Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección.—Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino.
Está prohibido depositar impresos y periódicos en los buzones de alcance.

MERCADOS AGRÍCOLAS

CASTRONUÑO (Valladolid).—Rigen los siguientes precios:
Trigo, 77 reales fanega.
Cebada, a 44.
Algarobas, a 58.
Yeros, a 56.
Avena, a 28.
Garbanzos superiores, a 160.
Idem regulares, a 90.
Patatas, a 10 reales arroba.
Vino blanco, 32 reales cántaro.
Idem tinto, 30.
FRÓMISTA (Palencia).—Precios:
Trigo, a 70 reales fanega.
Cebada, a 32.
Avena, a 24.
MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).
En el mercado se paga:
Trigo, 80 reales fanega.
Cebada, 38.
Algarobas, a 50.
Patatas, a 9 reales arroba.
Huevos, 2,40 pesetas docena.
TEJARES (Salamanca).—Precios:
Mulas de labor, 3.300 reales.
Bueyes, 4.000 reales.
Novillos de tres años, 4.300.
Añojos y añojas, 1.300.
Vacas cotrales, 1.400.
Cerdos al destete, 115.
Idem de seis meses, 290.
Idem de un año, a 486.
AGENCIA «AGRICOLA»

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina
Trenes ascendentes
- TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 11,34.
Llega a Medina a las 13,40.
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 19,58
Llega a Medina a las 22,40.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 13,15.
Llega a Medina a las 17,03.
El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45.
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.
Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Medina a las 16,01.
Llega a Zamora a las 18,08.
TREN CORREO
Sale de Medina a las 6,30.
Llega a Zamora a las 9,10.
TREN MERCANCIAS
Sale de Medina a las 9,13.
Llega a Zamora a las 12,59.
El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número 8 de Coruña, que llega a las 6,17.
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido de Irún, que llega a las 15,37.
El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35.
Línea del Oeste
Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 13,35.
Llega a la Salamanca 15,25.
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 5,16.
Llega a Salamanca a las 6,52.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 17,30.
Llega a Salamanca a las 20,40.

Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Salamanca a las 13,35.
Llega a Zamora a las 15,24.
TREN MIXTO
Sale de Salamanca a las 22,08.
Llega a Zamora a las 23,48.
TREN MERCANCIAS
Sale de Salamanca a las 7,05.
Llega a Zamora a las 10,06.
Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 15,38.
Llega a Astorga a las 18,55
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 23,58.
Llega a Astorga a las 3,10.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 17,10.
Llega a Astorga a las 22,40.
Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Astorga a las 9,56.
Llega a Zamora a las 13,10.
TREN MIXTO
Sale de Astorga a la 1,35.
Llega a Zamora a las 5,01.
TREN MERCANCIAS
Sale de Astorga a las 5,30.
Llega a Zamora a las 10,16.
El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.
Itinerario de automóviles
DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'90 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.
DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.
Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis y treinta. LLEGADA A ZAMORA a las dieciocho y treinta.
DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carvajales a las diecisiete treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carvajales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A FUENTESAUICO
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauco a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Canzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauco.
SALIDA DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.
SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.
Hay billetes especiales de ida y vuelta valaderos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.
DE ZAMORA A ALCAÑICES (Servicio de Correos)
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres,
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cereza, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.
SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.
DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valadero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villardiga y Villalpando.
SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.
DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.
SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarbán a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimiño, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarbán.
SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.
Salida de Zamora a las dieciseis y llega a Almeida a las dieciocho.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.
Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

LA SESIÓN DE CORTES

Ayer comenzó a discutirse la ley de Arrendamientos Rústicos, que mejorará la condición del colono y pequeño propietario

Los agrarios defendieron a los grandes terratenientes

Comienza la sesión

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y media de la tarde con más concurrencia que de ordinario.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Agricultura.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Los ministros de Hacienda y Agricultura dan lectura a varios proyectos de ley de los respectivos departamentos que pasan a estudio de las comisiones correspondientes.

Se entra a continuación en el orden del día, poniéndose a debate el dictamen de la Comisión de agricultura sobre el proyecto de

Ley de Arrendamientos Rústicos

CASANUEVA defiende un voto particular, pidiendo que pase nuevamente el dictamen a la Comisión para que sea objeto de nueva redacción porque el texto actual no se sujeta a la Constitución.

LUCIO MARTINEZ, por la Comisión se opone haciendo ver la improcedencia de esa petición.

MORAN, también de la Comisión, rechaza los argumentos de Casanueva. En votación ordinaria es rechazado el voto particular.

Se pasa a consumir turnos sobre la totalidad.

CID consume uno en contra. Dice que es un error pretender dar el mismo voto a los grandes que a los pequeños propietarios. Que esto contradice el principio constitucional y el espíritu de ley de la Reforma Agraria.

MORAN, por la Comisión, consume un turno en pro defendiendo el dictamen.

A continuación se leen numerosas enmiendas.

LARA, en nombre de la minoría radical, fija la posición de este grupo. Dice que el proyecto debe tener dos finalidades. Favorecer a los que han hecho producir la tierra durante muchos años y estimular los arrendamientos colectivos.

Los radicales en estos puntos están de acuerdo, pero no se conforman con los medios que se proponen para desarrollar estos principios. Cree que se debe recurrir a otros procedimientos para favorecer a los pequeños propietarios y a los obreros, llegando incluso a fijar un tope de renta.

PEDRO MARTIN, agrario, consume otro turno en contra y mientras hace uso de la palabra los diputados huyen de la Cámara, por la pesadez del orador.

SANCHEZ ROMAN consume otro turno en contra. Se muestra conforme en parte con el dictamen de la comisión. Dice que al discutirse la ley de Reforma Agraria no se trataba un problema de hecho sino de un estado de derecho. Cree que se ha olvidado la situación de los arrendatarios. Entiende que hay que distinguir entre los que tienen intereses agrarios para subsistir y los que los tienen como medio de recreo. Censura las disposiciones transitorias y dice que en el proyecto se tiene que dejar bien fijada la tendencia de

favorecer a los modestos propietarios y trabajadores porque si no no sería la nuestra una República liberal y democrática. Alude a la situación de los arrendatarios, agobiados por los impuestos y que hacen cada día el sacrificio de trabajar denodadamente. Por esta razón—termina diciendo—es necesario que el dictamen favorezca, hasta cierto punto, a los labradores modestos.

CORNIDE consume otro turno en contra. Después de censurar el dictamen y señalar algunas anomalías del mismo, dice que con su aprobación se va a desvalorizar la tierra.

GUERRA DEL RIO, por los radicales, manifiesta que, en vista de que la discusión va a ser normal, no se debe celebrar sesión nocturna, por no ser necesario. Anuncia también que los radicales prestarán su colaboración para que el proyecto quede ultimado en un plazo prudencial.

PRESIDENTE manifiesta que después de las palabras del señor Guerra del Río no tiene inconveniente en que no se celebre sesión nocturna.

Se acuerda así y se levanta la sesión a las ocho y media.

DE MADRID

Se desmiente una noticia

Un diario de la noche dice en su número de ayer que por conducto autorizado sabe que es falsa la noticia publicada en «El Socialista» según la cual Gordón Ordax había pedido a Marcelino Domingo que aplazase el acto que ha de celebrarse el domingo próximo.

Nombramientos de secretarios para nuestra provincia

En la Dirección general de Administración Local ha hecho público el nombramiento de secretario de Ayuntamiento de Fuentesecas en esta provincia a favor de don Agustín M. López, nombrado igualmente secretario de Cerecinos de Campos y Villavendimio a don Jesús Rodríguez Vega.

Un incidente en la Legación de Rumanía

En la Legación de Rumanía se presentó hoy un grupo de unos veinte individuos de aquel país con la pretensión de que se les facilitara socorro y se les visaran los pasaportes para regresar a su patria. Como no se accediera a la primera parte de su pretensión hubo necesidad de que intervinieran las fuerzas de policía que consiguieron evitar otros incidentes.

RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA U. R. S. S.

Texto del telegrama enviado por el ministro de Estado español al de Relaciones exteriores de Rusia

Lista de los países que tienen reconocida a la República soviética

Al llegar al Congreso el ministro de Estado facilitó a los periodistas la copia de los telegramas cruzados al mismo tiempo entre el Ministerio de Estado español y el de Relaciones Exteriores de los Soviets, en virtud de los cuales queda hecho el reconocimiento oficial de ambos países.

El texto de los despachos es idéntico, variando únicamente los puntos de destino y procedencia y las firmas.

El enviado por España, dice: «Moscou-Comisario del Pueblo de Asuntos Extranjeros—Tengo el honor de informarle que el Gobierno de la República española, impulsado por el deseo de consolidar la paz general y restablecer las relaciones amistosas entre el pueblo de España y el de la U. R. S. S. ha reconocido, de facto y de jure, al Gobierno de la Unión de los Soviets. En virtud de ello, el presidente del Gobierno de la República española considera necesario que las relaciones normales

y diplomáticas se restablezcan entre los dos países y proceder al intercambio de Embajada con el Gobierno de la U. R. S. S., así como también a iniciar las relaciones para tratados de comercio que sirvan de base a las relaciones comerciales entre España y la U. R. S. S.»

Después el señor De los Ríos facilitó la relación de los países que tiene reconocida la República de los Soviets. Son los siguientes:

Afganistán, Alemania, Austria, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Inglaterra, Italia, Letonia, Lituania, Noruega, Persia, Suecia, Japón y Turquía.

Después dijo que la cuestión de las Embajadas sería una cuestión a tratar y que por lo tanto no era esta la ocasión de designar la persona que marchará a representarnos, porque está todo pendiente de las negociaciones que han de entablarse.

LA MAÑANA es el periódico de mayor circulación de la provincia

MENTIDERO POLÍTICO PASILLOS DEL CONGRESO

Besteiro y los periodistas

El señor Besteiro, terminada la sesión, recibió a los periodistas a quienes dijo que en la semana próxima se pondría a discusión el dictamen de incompatibilidades, discutiéndose igualmente la concesión de créditos para el Ministerio de Industria y Comercio.

Dice Azaña

El jefe del Gobierno, al salir del Congreso, dijo a los periodistas que tenía la seguridad de que la ley de arrendamientos sería aprobada antes de comenzar las vacaciones parlamentarias.

—Pues entonces no habrá vacaciones hasta el 15 de agosto—dijo un informador.

—No está mal esa fecha—contestó el señor Azaña.

Una profecía que—ya lo verán ustedes—ha de tener éxito

Al llegar al Parlamento el señor Lerroux y contestando a una pregunta de los periodistas que hacen información en los pasillos dijo que en su opinión no se había aplicado últimamente la ley de Defensa de la República. Después le preguntaron acerca de la situación política, contestando evasivamente. Estrechado a preguntas, acabó por decir que no dudaba en la posibilidad

de una crisis, aunque no la veía de una manera clara.

Seguidamente pasó al salón de sesiones, donde estuvo toda la tarde.

Lerroux no está dispuesto a hacer el juego a los agrarios

Al salir del Congreso el señor Lerroux fué abordado por los periodistas. Uno de ellos le dijo que el reconocimiento de la República de los Soviets, parecía un testamento político. El señor Lerroux dijo:

—Ya no es un testamento. En todo caso, será un «ab intestato».

Se le preguntó si daría sus votos para el «quorum» contra la obstrucción que los agrarios se proponen hacer a la ley de arrendamientos y dijo que contra el atropello los defendería, pero que si la obstrucción es legal también lo es la guillotina.

Los radicales socialistas conferencian con el señor Azaña

Después de la sesión de Cortes celebraron una conferencia el jefe de Gobierno, el señor Martínez Barrios y el alcalde de Sevilla, tratando de temas económicos que afectan a este Ayuntamiento.

Terminada esta visita el señor Azaña recibió a Gordón Ordax y Moreno Galvache. A la terminación, este manifestó que habían hablado únicamente del proyecto de la Ley de Arrendamientos, pero noticias extraoficiales permiten asegurar que trataron del tema de bases de colaboración, presentadas por el Partido Radical Socialista.

Después, los señores Gordón Ordax y Moreno Galvache se entrevistaron con el señor Galarza, a quien acompañaba López Orozco, creyéndose que dieran cuenta a estos últimos de los términos de la entrevista celebrada con Azaña.

Martínez Barrios no tiene tiempo para hablar

Refiriéndose Martínez Barrios al desarrollo de la entrevista celebrada con los miembros del Comité Ejecutivo

del Partido Radical Socialista y del señor Sánchez Román, dijo que cuando en torno de una mesa se reúnen cinco hombres políticos, es natural que se hable de política, pero—agregó—si yo fuera a referirles a ustedes, palabra por palabra, nuestra conversación, no tendría tiempo de entrar en el Congreso.

Una interpelación sobre las últimas detenciones

El diputado agrario señor Lamamié ha manifestado que se propone interpelar al Gobierno acerca de las detenciones que juzga arbitrarias, de estos días últimos. El jefe del Gobierno ha mostrado su conformidad a dicha interpelación, que se desarrollará muy en breve.

La Comisión de Responsabilidades sigue estudiando el asunto March

En una de las secciones del Congreso se reunieron la Comisión de Responsabilidades y la subcomisión que entiende en el caso March. En esta se dio cuenta del acta de acusación repartiéndose entre los miembros de la misma una copia para su estudio.

El diputado radical, señor Villanueva, anunció la presentación de un voto particular.

Parece que las autoridades tenían el propósito de trasladar al señor March a la cárcel de Madrid pero el defensor de éste, señor Peiré, diputado de la minoría radical se ha opuesto a este traslado.

Se pide que el tratado del Uruguay, sea declarado de urgencia

Se ha redactado una proposición incidental, suscrita por varios diputados radicales socialistas en la que se pide al presidente de la Cámara que se considere de urgencia la discusión del dictamen sobre ratificación del tratado comercial con el Uruguay.

Se reúne la Comisión de Agricultura

Celebró una reunión la Comisión de

DE PROVINCIAS

Un Consejo de guerra contra veintinueve paisanos, por resistencia a la fuerza pública

Cáceres.—Ayer por la mañana dió comienzo el Consejo de guerra por los sucesos de Plasenzuela. La vista se celebra en el Cuartel de infantería y asisten veintinueve procesados, que son defendidos por el letrado don Martín Jabato.

El fiscal hizo un examen de los sucesos que han motivado este proceso, explicando como el día 17 de mayo de 1932 algunos elementos obreros pretendieron ejercer coacción cerca de unos segadores que trabajaban en una de las fincas de aquella localidad.

Al intervenir la guardia civil con objeto de proteger la libertad de trabajo se desarrollaron algunos incidentes, produciéndose los obreros contra los agentes de la autoridad, que repelieron a tiros la agresión de que fueron objeto.

Como consecuencia de este encuentro resultaron algunos guardias heridos y un paisano muerto.

El sargento que mandaba las fuerzas resultó también herido. El fiscal pide para uno de los procesados una pena de 14 años y 1 para otros dos, solicitando la absolución de los restantes por no apreciar cargo contra ellos.

El defensor, después de un brillante informe, terminó solicitando la absolución para todos los encartados.

Hoy celebrará nueva reunión el Consejo procediendo a redactar la sentencia que se hará pública mañana.

Porque no acceden a sus peticiones se niegan a subir de la mina

Mazarrón.—Cincuenta obreros de esta localidad se han negado a subir del fondo de una mina, en la que se encuentran desde hace tres días.

Parece que la actitud de estos mineros obedece a que la empresa se ha negado a acceder a algunas peticiones que tenían formuladas.

Agricultura. Al terminar se facilitó a los periodistas una nota diciendo que el señor Casanueva, antes de entrarse en la discusión de la totalidad del proyecto de Arrendamientos Rústicos, defendería un voto particular.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Su excelencia aprobó la exposición de trabajo que hizo el señor Azaña

En el Consejo de ministros celebrado por la mañana, el señor Azaña dió cuenta al presidente de la República de la situación política nacional, que se encuentra ajustada a la normalidad.

Después habló de la labor parlamentaria, asegurando que la ley de Arrendamientos rústicos se aprobará sin demora, secuestrando incluso las vacaciones parlamentarias.

El presidente se mostró conforme con las manifestaciones del jefe del Gobierno.

Parece que no se habló para nada de reorganización del Gabinete, por considerarse que este punto depende de la aprobación de la ley de Arrendamientos.